

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00221 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 13/06/2017 Renovación: Caducidad: 31/08/2026
Nombre Comercial: TRIPALI

Titular

FMC Agricultural Solutions S.A.U.
P.º Castellana 257, 5º
28046 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

FMC INTERNATIONAL SWITZERLAND SÁRL
Chemin de Blandonnet 8
1214
(Vernier)
SUIZA

Composición

FLORASULAM 10,5% + METSULFURÓN METIL 8,3% + TRIBENURON-METIL 8,3% [WG] P/P

Envases

Botes de HDPE de capacidad de 40-100 g; de 150-250 g; 300-500 g; de 600-1000 g

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Avena	Dicotiledóneas anuales	0,035 Kg/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde el comienzo del macollamiento hasta el estadio hoja bandera (BBCH 21-37)
Cebada	Dicotiledóneas anuales	0,035 - 0,05 Kg/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde el comienzo del macollamiento hasta el estadio hoja bandera (BBCH 21-37)
Centeno	Dicotiledóneas anuales	0,035 - 0,05 Kg/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde el comienzo del macollamiento hasta el estadio hoja bandera (BBCH 21-37)
Trigo	Dicotiledóneas anuales	0,035 - 0,05 Kg/ha	1	100-400 l/ha	Incluye trigo duro. Aplicar desde el comienzo del macollamiento hasta el estadio hoja bandera (BBCH 21-37)
Triticale	Dicotiledóneas anuales	0,035 - 0,05 Kg/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde el comienzo del macollamiento hasta el estadio hoja bandera (BBCH 21-37)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NP

Condiciones Generales de Uso

Herbicida para el control de malas hierbas dicotiledóneas. Aplicar en pulverización al suelo. No aplicar en otoño. Respetar un plazo de 120 días para la siembra o plantación de nuevos cultivos destinados a la alimentación humana o animal, excepto para colza (solo 60 días) y para cultivos con productos autorizados que contengan metsulfuron-metil (en este caso no podrá realizarse un nuevo tratamiento con metsulfuron-metil).



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) durante la mezcla /carga y aplicación del producto; y ropa de trabajo adecuada (Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente) en la reentrada.



Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:



En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Iritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe1: Para proteger las aguas subterráneas, después de una aplicación en cereales de primavera, no aplique este ni ningún otro producto que contenga metsulfuron-metil más de una vez cada dos años.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas terrestres no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros hasta la zona no cultivada, o de 5 metros utilizando boquillas de reducción de la deriva del 75%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.



Eliminación del producto y/o caldo

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

